RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a ANDONIE GONZALEZ ABOGADOS LIMITADA , RUT: 78.137.549-7, en calidad de titular de la patente Rol Nº 531651-0, que ampara al establecimiento ubicado en BADAJOZ Nº 130, OFICINA 601,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL N° 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 16730

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol № 531651-0, cuyo titular es ANDONIE GONZALEZ ABOGADOS LIMITADA , RUT: 78.137.549-7.

ROL:**531651-0** <u>Información Actual:</u> Rut: **78.137.549-7**

Nombre: ANDONIE GONZALEZ ABOGADOS LIMITADA

Domicilio: BADAJOZ N° 130 OFICINA 601,

Giro: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA

Información Rectificada: Casa Matriz: CASA MATRIZ

Rut: **78.137.549-7**

Nombre: ANDONIE GONZALEZ ABOGADOS LIMITADA

Domicilio: BADAJOZ N° 130 OFICINA 601

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA

Observación:

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



OSCAR CARVAJAL CORTES

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES

MUNICIPALES (S)

